

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS.

CUENTA DE COBRO No. 01

FECHA: FEBRERO

Yo LAURA ALEJANDRA LÓPEZ CASTRO identificado con la cedula de ciudadanía Nº. 1030600737 DE BOGOTÁ

Manifiesto que la empresa: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN**, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL PESOS MC/TE (4.123.000,00)

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN Y PERIODISMO PARA LIDERAR LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL, DEL CONTRATO No. 379- CD- CENACEDUCACIÓN-2026- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN -2026.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 12.369.000,00 (VALOR DEL CONTRATO INCLUYE ADICIONES)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: LAURA ALEJANDRA LÓPEZ CASTRO

Identificación: 1030600737

Lugar de Residencia: CALLE 24C #69-59

Teléfono: 3017324486

Cuenta de Ahorros: No. 29903829824 ENTIDAD BANCARIA BANCOLOMBIA

Firma:

